

Comunicado de Prensa  
Calvià, 9 de febrero de 2018

## **CHARLAS INFORMATIVAS Y FORMATIVAS SOBRE COLONIAS FERALES**

**En el marco de la Ordenanza de Bienestar Animal, el Ajuntament está realizando una serie de actuaciones destinadas a la gestión y control de colonias de gatos en el municipio**

En el marco de las medidas y actuaciones relacionadas con el bienestar animal, ayer jueves se impartió una charla informativa sobre la gestión y control ético de colonias ferales en el municipio, en las dependencias de Es Generador, dirigida a voluntarios, particulares, profesionales y asociaciones involucradas y/o interesadas en cuidado de colonias felinas.

En la charla se abordó el objetivo del proyecto de evitar colonias de gatos no controladas, ya que éstas pueden crear un foco de insalubridad y un riesgo sanitario y molestias para los vecinos. Por ello y debido a la creciente sensibilización hacia los animales, y el trato ético que a los mismos debe dispensarse, se ha venido reivindicando que el método más efectivo y ético para el control de las colonias de gatos, es el conocido como MÉTODO C.E.S (Captura, esterilización y suelta en su entorno).

Una vez que, en el uso de las propias competencias del Ayuntamiento, se reconoce y regula en la Ordenanza de bienestar animal la figura del gato feral y su derecho a una vida digna y saludable en su propio espacio natural, y se afianzan las colaboraciones y apoyos establecidos con las asociaciones protectoras de animales (SOS animal y BALDEA) en la aplicación del método CES, el siguiente paso es la regulación de la figura del cuidador o alimentador, el registro de las colonias ferales en el municipio y campañas informativas y educativas a la ciudadanía encaminadas a fomentar el respeto a todos los animales.

Esta reunión ha permitido una coordinación con las personas responsables y cuidadoras de colonias ferales en el municipio e informarles que las personas alimentadores de colonias ferales deberán estar registradas y autorizadas para el cuidado de las colonias en cumplimiento con el artículo 8.6 de la Ordenanza Municipal de bienestar y tenencia de animales que viven en el entorno humano.

De esta manera, se sigue trabajando para velar por el bienestar de estos gatos ferales, con todas estas actuaciones que permiten que recibirán atención, vigilancia sanitaria y alimentación, dando apoyo a las personas, a las organizaciones y entidades cívicas sin afán de lucro, para que cuiden de ellas. Además, no sólo se da seguridad a las personas cuidadoras y a los animales de las colonias, sino también se da seguridad a las personas que conviven en el entorno y al medio ambiente.

A la ponencia asistieron un total de 25 personas y estuvo presente la regidora responsable del área de Medio Ambiente, Francisca Muñoz. Fue impartida por Toni Mari, veterinario especialista en bienestar animal, con el objeto de aportar formación e información sobre el modelo de gestión del control de gatos ferales en Calvià, protocolos de actuación, así como los derechos y deberes de los voluntarios.